



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Jefe/a Área Desarrollo Curricular (CS.59/24)**.

Consejería: 08.- EDUCACIÓN Y EMPLEO

Órgano: 08.07.- VICECONSEJERÍA EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA

Centro: 08.07.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario
Jefe/a Área Desarrollo Curricular	26	A1/A2	16.898,88 €	José Antonio Hernáiz Alonso

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2024/033017	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0369048		
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora		
1 Director General					
2					